



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
**ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

*Auditoría Financiera y de Gestión Institución Educativa Técnico Departamental Natania Vig. 2022*

**CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO  
DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.**

**AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DEPARTAMENTAL NATANIA  
VIGENCIA FISCAL 2022**

**INFORME DEFINITIVO**

**SAN ANDRES ISLA**  
**Junio de 2023**

---

“Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla  
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465  
Correo Electrónico: [contraloria@contraloriasai.gov.co](mailto:contraloria@contraloriasai.gov.co)  
Página Web: [www.contraloriasai.gov.co](http://www.contraloriasai.gov.co)





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

*Auditoría Financiera y de Gestión Institución Educativa Técnico Departamental Natania Vig. 2022*

2

**STARLIN MOLANO GRENARD BENT**  
Contralor General del Departamento Archipiélago

**JUSTINIANO BROWN BRYAN**  
Contralora Auxiliar del Departamento

**McBRIDE POMARE COGOLLO**  
Profesional Especializado Auditorias  
Supervisor

**EREONA WILLIAMS DE REID**  
Jefe Responsabilidad Fiscal

**LUIS EDUARDO SALAZAR OLIVEROS**  
Jefe de Planeación

**DENNIS DOWNS LIVINGSTON**  
Jefe Control Interno

**EDMUNDO MARTINEZ JESSIE**  
Secretario General (e)

**EQUIPO DE AUDITORÍA**

**ROGGER RODRÍGUEZ COTUA**  
Auditor

**JOSÉ ANTONIO ARCHBOLD HOWARD**  
Auditor

**JUAN MANUEL SEGOVIA SARMIENTO**  
Auditor

**LUZ ESTELLA MEDRANO RODRÍGUEZ**  
Líder de auditoría

---

“Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla  
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465  
Correo Electrónico: [contraloria@contraloriasai.gov.co](mailto:contraloria@contraloriasai.gov.co)  
Página Web: [www.contraloriasai.gov.co](http://www.contraloriasai.gov.co)





## Tabla de contenido

<b>1. HECHOS RELEVANTES.....</b>	<b>4</b>
<b>2.1 SUJETO DE CONTROL Y RESPONSABILIDAD .....</b>	<b>5</b>
<b>2.2 RESPONSABILIDAD DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS,     PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS.....</b>	<b>6</b>
<b>2.3. OBJETIVO GENERAL.....</b>	<b>7</b>
<b>2.4. OPINIÓN FINANCIERA 2022. ....</b>	<b>8</b>
<b>2.5 OPINIÓN SOBRE EL PRESUPUESTO 2022.....</b>	<b>9</b>
<b>2.6. CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN 2022.....</b>	<b>10</b>
<b>2.8. CONCEPTO SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO.....</b>	<b>13</b>
<b>2.9. CONCEPTO SOBRE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA. ....</b>	<b>13</b>
<b>2.10. FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL.....</b>	<b>13</b>
<b>2.11. HALLAZGOS.....</b>	<b>14</b>
<b>2.12. DENUNCIAS FISCALES. ....</b>	<b>14</b>
<b>2.13. BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL.....</b>	<b>14</b>
<b>3. MUESTRA DE AUDITORÍA. ....</b>	<b>16</b>
<b>Estados Financieros .....</b>	<b>18</b>
<b>4. ATENCIÓN A DENUNCIAS FISCALES. ....</b>	<b>19</b>
<b>5. ANEXOS. ....</b>	<b>20</b>



## 1. HECHOS RELEVANTES

La Institución Educativa Técnico Departamental Natania se fundamenta en la interacción entre los enfoques humanista y constructivista, desde los cuales se concibe la educación como el proceso que busca la formación integral y armónica de los educandos, siendo cada uno ellos los protagonistas de su crecimiento holístico y transformadores del entorno en el que viven, asegurando así una mejor calidad de vida. Desde esta perspectiva, la Institución concibe la educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona, de su dignidad, derechos y deberes.

La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas, en su Plan de Vigilancia y Control Fiscal, incluyó realizar auditoría financiera y de Gestión al Fondo de servicios Institución Educativa Técnico Departamental Natania vigencia 2022, basados en los principios de eficacia y economía, en cumplimiento del marco normativo.

La Institución Educativa Técnico Departamental Natania, hoy por hoy, mantiene una matrícula estudiantil “in crescendo” como resultado de la confianza de la comunidad en el trabajo de formación que lleva a cabo, caracterizándose por ser promotora del proceso de formación y desarrollo del hombre como ser integral. CARTA DE CONCLUSIONES.

La Institución Educativa Técnico Departamental Natania, desde los últimos cinco años no presenta acciones de mejora para ser evaluadas.



San Andrés Islas, junio 27 de 2023  
**CGD-23-189**

Licenciado

**ANTONIO CLEMENT ARCHBOLD**

Rector Institución Educativa Técnico Departamental Natania

San Andrés Providencia y Santa Catalina Islas

[colegionatania01@yahoo.es](mailto:colegionatania01@yahoo.es)

Asunto: Informe Definitivo de Auditoría Financiera y de Gestión 2023 (Procedimiento Especial) vigencia auditada 2022.

Respetado Licenciado:

La Contraloría Departamental de San Andrés Providencia y Santa Catalina Islas, con fundamento en las facultades otorgadas por los artículos 268 y 272 de la Constitución Política, Acto Legislativo 04 de 2019 y el Decreto 403 de 2020; practicó auditoría a la gestión fiscal de la Institución Educativa Técnico Departamental Natania, por la vigencia 2022, los cuales comprenden la gestión presupuestal, gestión de la inversión y el gasto, y la gestión financiera.

Conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial – GAT, adoptada por la Contraloría General del Departamento mediante la Resolución No 502 de diciembre 22 de 2022, «*POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA LA GUÍA DE AUDITORÍA TERRITORIAL EN EL MARCO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA – ISSAI – GAT a la Versión 3.0*»; este informe de auditoría realizado conforme al Anexo 11 – AF instructivo de revisión de cuentas e informes – versión 2.1 contiene: la opinión sobre los estados financieros, la opinión sobre el presupuesto y el concepto sobre la gestión y resultados de control interno.

## 2.1 SUJETO DE CONTROL Y RESPONSABILIDAD

Acorde con lo dispuesto por la Resolución 336 de 2008, por la cual se adopta el sistema electrónico de rendición de cuentas y se establecen los métodos y la forma de rendirla; la Resolución 009 de 2009, por medio del cual se modifica la Resolución 336 de 2008; y la Resolución 585 de 2015, por la cual se adopta el sistema electrónico de rendición de información contractual y presupuestal asociada – SIA OBSERVA, y se establecen los métodos y la forma de rendirla; la Institución Educativa Técnico Departamental Natania de San Andrés Islas, es responsable de preparar y presentar los estados financieros y cifras presupuestales de conformidad con la normatividad aplicable en cada caso, además es responsable de establecer el control interno necesario que permita que toda la información reportada a la

---

“Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla  
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465  
Correo Electrónico: [contraloria@contraloriasai.gov.co](mailto:contraloria@contraloriasai.gov.co)  
Página Web: [www.contraloriasai.gov.co](http://www.contraloriasai.gov.co)





Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se encuentre libre de incorrección material debida a fraude o error.

## 2.2 RESPONSABILIDAD DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS.

La responsabilidad de la Contraloría General del Departamento Archipiélago es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros y el presupuesto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error y emitir un informe que contenga las opiniones sobre si están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los marcos de información financiera y presupuestal. Además, un concepto sobre control interno fiscal. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las ISSAI siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en esos estados financieros o presupuesto.

La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; ha llevado a cabo esta auditoría financiera y de gestión, de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadas Superiores - ISSAI, emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), según lo establecido en la Resolución No 502 de diciembre 22 de 2022, «*POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA LA GUÍA DE AUDITORÍA TERRITORIAL EN EL MARCO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA – ISSAI – GAT a la Versión 3.0*».

Como parte de una auditoría de conformidad con las ISSAI, la CGD aplica juicio profesional, mantiene una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría y cumple con los requerimientos de ética en relación con la independencia. Así mismo:

- Identifica y valora los riesgos de incorrección material en los estados financieros y el presupuesto, debida a fraude o error, diseña y aplica procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para la opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

---

“Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario”



- Obtiene conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalúa la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Evalúa la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Comunica con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ha comunicado con los responsables de la dirección del sujeto de control auditado en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada por la Contraloría Departamental en el transcurso de la auditoría.

### 2.3. OBJETIVO GENERAL

Evaluación de la gestión fiscal en coherencia con las políticas y gestión de la Institución Educativa Técnico Departamental Natania, correspondiente a la vigencia fiscal 2022.

#### 2.3.1. Objetivos específicos

- Evaluar y conceptuar sobre cumplimiento de metas, programas e indicadores.
- Evaluar y conceptuar sobre la oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.
- Conceptuar sobre el cumplimiento de la normatividad legal.

---

“Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario”



- Evaluar y conceptuar sobre el nivel de cumplimiento y efectividad de los Planes de Mejoramiento, avance de los compromisos adquiridos y la efectividad de las acciones implementadas.
- Evaluar y conceptuar sobre el cumplimiento de los principios y procedimientos de la contratación y cumplimiento y ejecución contractual aplicables a las Instituciones Educativas.
- Verificar que los pagos realizados por concepto de la contratación realizada en la vigencia, se hayan efectuado en los términos establecidos en los mismos y se apliquen al objeto para el que se contrató, desde el punto de vista presupuestal y contable.
- Evaluar y conceptuar sobre la ejecución presupuestal de ingresos.
- Evaluar y conceptuar sobre la ejecución presupuestal de egresos, teniendo en cuenta apropiaciones definitivas, compromisos, obligaciones y pagos; además de las eventuales reservas presupuestales y cuentas por pagar determinadas a corte de 31 de diciembre de 2021 y que se debieron ejecutar en la vigencia de 2022, acorde a la normatividad vigente aplicable.
- Evaluar y conceptuar sobre la razonabilidad de los Estados Contables, para emitir el dictamen integral y concepto sobre el fenecimiento.
- Evaluar y conceptuar los Indicadores Financieros más representativos que midan la gestión financiera de la entidad.
- Revisar que en contabilidad se registra bienes, derechos, obligaciones exigibles y contingentes, de acuerdo a la normatividad vigente.

## 2.4. OPINIÓN FINANCIERA 2022.

La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ha auditado los estados financieros de la Institución Educativa Técnico Departamental Natania, que comprenden al balance general, Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, Estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2022, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

### 2.4.1 Fundamento de la opinión

De conformidad con los criterios de esta auditoría Financiera y de Gestión, se verificó los Estados Financieros de la Institución Educativa Técnico Departamental Natania con corte a diciembre 31 de 2022, en los cuales no se encontraron inconsistencias, la Institución Educativa muestra razonablemente en sus estados financieros coherencia con la normatividad regulatoria de los estados financieros.

---

“Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla  
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465  
Correo Electrónico: [contraloria@contraloriasai.gov.co](mailto:contraloria@contraloriasai.gov.co)  
Página Web: [www.contraloriasai.gov.co](http://www.contraloriasai.gov.co)







#### 2.4.2 Opinión limpia (Sin salvedades)

En opinión de la Contraloría general del departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, de acuerdo a lo descrito en el fundamento de la opinión, los estados financieros de la Institución Educativa Técnico Departamental Natania, presentan razonablemente todos los aspectos materiales y los resultados de sus operaciones de la situación financiera a 31 de diciembre de 2022, de conformidad con el marco normativo para entidades públicas que contempla los principios y normas de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación.

#### 2.5 OPINIÓN SOBRE EL PRESUPUESTO 2022.

Con base en el artículo 38 de la Ley 42 de 1993, la Contraloría Departamental de San Andrés Providencia y Santa Catalina, ha auditado la cuenta general del presupuesto y del tesoro de la vigencia 2022, que comprende:

- Estados que muestren en detalle, según el decreto de liquidación anual del presupuesto
- Los reconocimientos y los recaudos de los ingresos corrientes y recursos de capital contabilizados durante el ejercicio cuya cuenta se rinde, con indicación del cómputo de cada renglón y los aumentos y disminuciones con respecto al cálculo presupuestal.
- Estados que muestren la ejecución de los egresos o ley de apropiaciones, detallados según el decreto de liquidación anual del presupuesto, presentando en forma comparativa la cantidad apropiada inicialmente, sus modificaciones y el total resultante, el monto de los gastos ejecutados, de las reservas constituidas al liquidar el ejercicio, el total de los gastos y reservas y los saldos;
- Estado comparativo de la ejecución de los ingresos y gastos contemplados en los dos primeros estados mencionados, en forma tal que se refleje el superávit o déficit resultante
- Detalle de los gastos pagados durante el año fiscal cuya cuenta se rinde, con cargo a las reservas de la vigencia inmediatamente anterior y los saldos de las distintas cuentas que conforman el tesoro.

##### 2.5.1 Fundamento de la opinión.

En fase de ejecución del presente proceso auditor, la Contraloría General del Departamento, logró evidenciar que la Institución Educativa Técnico Departamental Natania, tuvo una gestión presupuestal conforme a la normatividad vigente.

---

“Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla  
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465  
Correo Electrónico: [contraloria@contraloriasai.gov.co](mailto:contraloria@contraloriasai.gov.co)  
Página Web: [www.contraloriasai.gov.co](http://www.contraloriasai.gov.co)





La Contraloría General del Departamento ha llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI 1000–1810). Las responsabilidades de la CGD, de acuerdo con dichas normas, se describen en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

La Contraloría General del Departamento es independiente del sujeto de control de conformidad con la Constitución Política de Colombia; y los auditores cumplen con los requerimientos de ética contenidos en el correspondiente Código de Integridad y que son aplicables a esta auditoría. Además, este ente de control fiscal ha cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. La Contraloría General del Departamento considera que la evidencia de auditoría que se ha obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir la opinión.

#### 2.5.2 Opinión limpia (Sin salvedades).

En opinión de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, aunque se evidencia una inconsistencia en un pago realizado en la vigencia auditada, la cual está por debajo de la materialidad, el presupuesto adjunto presenta fielmente, en todos los aspectos materiales, de conformidad con lo dispuesto por el Decreto 111 de 1996, «Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995, que conforman el estatuto orgánico del presupuesto»; el Decreto 4791 de 2008 «Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 11, 12, 13 y 14 de la Ley 715 de 2001 en relación con el Fondo de Servicios Educativos de los establecimientos educativos estatales»; y el Decreto 4807 de 2011 «Por el cual se establecen las condiciones de aplicación de la gratuidad educativa para los estudiantes de educación preescolar, primaria, secundaria y media de las instituciones educativas estatales y se dictan otras disposiciones para su implementación»; y el Acuerdo 017 de diciembre de 2021, «Por medio del cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos y su respectivo Plan Anual de Mensualizado de Caja PAC y el Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios PAA vigencia 2022 ».

#### 2.6. CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN 2022.

El artículo 2° del Decreto 403 de 2020, establece que control fiscal es a función pública de fiscalización de la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, que ejercen los órganos de control fiscal de manera autónoma e independiente de cualquier otra forma de inspección y vigilancia administrativa, con el fin de determinar si la gestión fiscal y sus resultados se ajustan a los principios, políticas, planes, programas, proyectos,

---

“Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario”



presupuestos y normatividad aplicables y logran efectos positivos para la consecución de los fines esenciales del Estado, y supone un pronunciamiento de carácter valorativo sobre la gestión examinada (...).”

Es así que la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, emite concepto sobre el gasto (adquisición, recepción y uso de bienes y servicios), de acuerdo a lo establecido en la Guía de Auditoría Territorial – GAT V 3.0, en el marco de las normas internacionales ISSAI, teniendo en cuenta la gestión contractual y adquisición, recepción y uso de bienes y servicios, y los gastos de funcionamiento asociados a los contratos de prestación de servicios toda vez que la Institución Educativa Técnico Departamental Natania, por su naturaleza jurídica, no apropia ni ejecuta recursos para planes, programas y proyectos de inversión.

#### 2.6.1 Fundamento del concepto.

La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina como resultado de la evaluación a la contratación y a planes programas y proyectos resalta en lo siguiente:

El total de contratos (treinta y nueve (39)) adjudicados y celebrados con recursos transferidos por el Departamento Archipiélago de San Andrés, el 32,67% corresponde a compras y suministros y el 67,33% a contratos de prestación de servicios; lo anterior denota que gran parte del presupuesto destinado para la contratación se invirtió en contratos de prestación de servicios.

La gestión fiscal de la Institución Educativa Técnico Departamental Natania se ajustan a los principios, políticas, presupuestos y normatividad aplicables y se lograron efectos positivos para la consecución de los fines esenciales del Estado, derivada entre otras acciones de un efectivo seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico sobre el cumplimiento de los objetos contractuales, denotando que el control a la ejecución de los contratos ha sido efectivo por lo que la calificación de la gestión arrojó un resultado de eficacia del 99% y de economía del 100%. Se evidenció la rendición de toda la información contractual en el Sistema Electrónico de Contratación Pública-SECOP, y en las plataformas Sistema Integral de Auditoría-SIA y Sistema Integral de Auditoría-SIA Observa.

#### 2.6.2 Concepto favorable.

La Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, como resultado de la Auditoría realizada, conceptúa que la Gestión, es favorable producto de la evaluación a la gestión contractual, la cual ajusta a los principios, políticas, presupuestos y normatividad aplicables y a la

---

“Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla  
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465  
Correo Electrónico: [contraloria@contraloriasai.gov.co](mailto:contraloria@contraloriasai.gov.co)  
Página Web: [www.contraloriasai.gov.co](http://www.contraloriasai.gov.co)





efectividad de los controles existentes que utiliza la Institución para evitar que los riesgos se materialicen.

## 2.7. CONCEPTO SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO.

En cumplimiento del numeral 6° del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia<sup>1</sup>, la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, providencia y Santa Catalina, evaluó los riesgos y controles establecidos por el sujeto de control conforme a los parámetros mencionados en la Guía de Auditoría Territorial en el Marco de las Normas Internacionales de Auditoría ISSAI.

Teniendo en cuenta, que los resultados obtenidos en la evaluación al diseño del control se determinó un resultado parcialmente adecuado, con un riesgo combinado alto; y que la evaluación a la efectividad de los controles arrojó un resultado eficaz; la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, providencia y Santa Catalina, se pronuncia teniendo en cuenta la siguiente escala de valoración establecida en la GAT:

Rangos de ponderación CFI	
De 1.0 a 1.5	Efectivo
De > 1.5 a 2.0	Con deficiencias
De > 2.0 a 3.0	Inefectivo

Emite un concepto Efectivo, dado que, de acuerdo con los criterios establecidos, la eficiencia y calidad del control interno fiscal arrojó una calificación de **0,7**; tal y como se ilustra en el siguiente cuadro:

MACROPROCESO	VALORACIÓN DISEÑO DE CONTROL - EFICIENCIA (25%)	RIESGO COMBINADO (Riesgo inherente*Diseño del control)	VALORACIÓN DE EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (75%)	CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO INTERNO
GESTIÓN FINANCIERA	PARCIALMENTE ADECUADO	BAJO	EFICAZ	<b>0.7</b>
GESTIÓN PRESUPUESTAL	PARCIALMENTE ADECUADO	BAJO	EFICAZ	
<b>Total General</b>	<b>PARCIALMENTE ADECUADO</b>	<b>BAJO</b>	<b>EFICAZ</b>	

“Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario”



## 2.8. CONCEPTO SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO.

La Institución Educativa Técnico Departamental Natania, desde el año 2018 no presenta acciones de mejora para ser evaluadas, debido a que la Institución ha alcanzado niveles altos de eficiencia, gracias a la labor del control fiscal ejercido por el ente de control fiscal, a través de las auditorías integrales.

## 2.9. CONCEPTO SOBRE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA.

La Institución Educativa Técnico Departamental Natania, rindió la cuenta de la vigencia 2022, dentro de los términos establecidos por la Contraloría Departamental, a través de la Resolución N° 336 de 2008, «*Por medio de la cual se prescribe la forma, términos y procedimientos para la rendición electrónica de la cuenta e informes, que se presentan a la Contraloría General de San Andrés Providencia y Santa Catalina*».

Una vez verificados los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas a través de las variables de oportunidad, suficiencia y calidad evaluadas, se emite un concepto Favorable de acuerdo, con una calificación de **100,0** sobre 100 puntos, toda vez, que la Institución Educativa cumplió con las variables de oportunidad la suficiencia y calidad en la rendición de la cuenta dentro del plazo establecido para ello, como se observa en el siguiente cuadro:

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100.0	0.1	10.00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100.0	0.3	30.00
Calidad (veracidad)	100.0	0.6	60.00
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			<b>100.0</b>
Concepto rendición de cuenta a emitir			<b>Favorable</b>

## 2.10. FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL.

La Contraloría Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas; como resultado de la Auditoría adelantada, fenece la cuenta rendida por la Institución Educativa Técnico Departamental Natania, correspondiente a la vigencia fiscal 2022, como resultado de la Opinión Financiera Sin Salvedad, la Opinión Presupuestal Sin Salvedad y el Concepto sobre la gestión favorable; lo que arrojó una calificación consolidada de **100,00 %**; como se observa en la siguiente tabla:

“Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario”



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Auditoría Financiera y de Gestión Institución Educativa Técnico Departamental Natania Vig. 2022

CALIFICACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL INTEGRAL - Versión 2.1									
MACROPROCESO	PROCESO	PONDERACIÓN	PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL			CALIFICACIÓN POR PROCESO/MACROPROCESO	CONCEPTO/ OPINION		
			EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMIA				
GESTIÓN PRESUPUESTAL	GESTIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN DE INGRESOS	25%	100.0%		25.0%	30.0%	OPINION PRESUPUESTAL	
		EJECUCIÓN DE GASTOS	25%	100.0%		25.0%		Limpia o sin salvedades	
	GESTIÓN DE LA INVERSIÓN Y DEL GASTO	GESTIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS			0.0%	0.0%	30.0%	CONCEPTO GESTIÓN INVERSIÓN Y GASTO	
		GESTIÓN CONTRACTUAL	50%	90.0%		47.5%		Favorable	
	TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	60.0%		
GESTIÓN FINANCIERA	ESTADOS FINANCIEROS	100%	100.0%			100.0%	40.0%	OPINION ESTADOS FINANCIEROS	
		Limpia o sin salvedades							
TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA	100%	100.0%			100.0%	40.0%			
TOTAL PONDERADO	100%	TOTALES		88.6%	100.0%	100.0%		100.0%	
		CONCEPTO DE GESTIÓN		EFICAZ	EFICIENTE	ECONOMICA			
		FENECIMIENTO						SE FENECE	
INDICADORES FINANCIEROS			95.8%	66.7%	EFICAZ	81.2%			

### 2.11. HALLAZGOS.

En el desarrollo de la presente auditoría no se determinaron observaciones que conllevaran a Hallazgos administrativos.

### 2.12. DENUNCIAS FISCALES.

En el presente proceso auditor, no fueron incorporadas denuncias fiscales de origen ciudadano.

### 2.13. BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL.

Se considera como beneficio del control fiscal para la vigencia auditada la calificación consolidada del **100,0%** como resultado de una Opinión Financiera y Presupuestal limpia o Sin Salvedad y el Concepto favorable sobre la gestión contractual, donde no determinaron observaciones y que conllevó al feneamiento de la cuenta. Lo anterior, gracias a la labor del control fiscal ejercido por el ente de control a través de las auditorías integrales que han permitido que la gestión fiscal de la institución haya alcanzado niveles altos de eficiencia derivada de la evaluación

“Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla  
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465  
Correo Electrónico: [contraloria@contraloriasai.gov.co](mailto:contraloria@contraloriasai.gov.co)  
Página Web: [www.contraloriasai.gov.co](http://www.contraloriasai.gov.co)





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

*Auditoría Financiera y de Gestión Institución Educativa Técnico Departamental Natania Vig. 2022*

15

a los principios de eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a su disposición y los resultados de la gestión.

San Andrés Isla, junio 27 de 2023

Atentamente,

**STARLIN MOLANO GRENARD BENT**  
Contralor General del Departamento Archipiélago

---

“Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla  
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465  
Correo Electrónico: [contraloria@contraloriasai.gov.co](mailto:contraloria@contraloriasai.gov.co)  
Página Web: [www.contraloriasai.gov.co](http://www.contraloriasai.gov.co)





### 3. MUESTRA DE AUDITORÍA.

La Institución Educativa Técnico Departamental Natania rindió treinta y nueve (39) contratos por valor de Doscientos Un Millones Seiscientos Treinta y Ocho Mil Novecientos Cincuenta Pesos Mcte (\$ 201.638.950), de los cuales para el desarrollo de la auditoría y al aplicar el aplicativo cálculo de muestras para contratación o poblaciones (Papel de Trabajo PT 04-PF Muestreo) y con un error muestral del 5%, se determinaron catorce (14) contratos por valor de Ciento Cincuenta y Un Millones Treinta y Seis Mil Ochocientos Cincuenta Pesos Mcte (\$ 151.036.850) equivalente al 74,90% de la ejecución de los recursos y de la siguiente manera:

Clase	Población		%	Muestra		%	Contratos a Auditar
	Cantidad	Monto		Participación	Cantidad		
Prestación de Servicios	16	\$ 135,757,650	67.33	9	\$ 109,117,650	72.25	N <sup>o</sup> s: 005, 007, 008, 011, 015, 016, 031, 034, 037
Compraventa-Suministros	23	\$ 65,881,300	32.67	5	\$ 41,919,200	27.75	N <sup>o</sup> s: 015, 020, 023, 024, 026
Obras	0	\$ -	0.00	0	\$ -	0.00	
Otros	0	\$ -	0.00	0	\$ -	0.00	
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>\$ 201,638,950</b>	<b>100.00</b>	<b>14</b>	<b>\$ 151,036,850</b>	<b>100.00</b>	<b>14</b>
<b>Representatividad de la Muestra</b>						<b>74.90</b>	

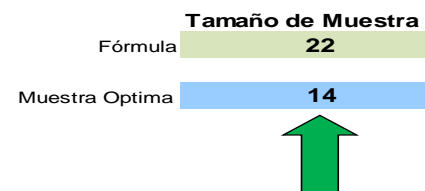
Fuente: Rendición SIA MISIONAL  
Elaboró: Comisión de Auditoría

La muestra seleccionada se determinó de acuerdo al riesgo inherente y a la materialidad tomando en cuenta primordialmente el monto, se verificó el cumplimiento de los principios generales de economía, transparencia, responsabilidad y selección objetiva. De igual forma, se verificó el cumplimiento de los estudios previos acorde a los requisitos de ley, tales como; los análisis de necesidades técnicas, presupuestales, jurídicas, de conveniencia, de la modalidad de contratación, de las calidades a cumplir y de la justificación del valor de la contratación.

### MUESTRAS DE CONTRATOS

INGRESO DE PARAMETROS	
Tamaño de la Población (N)	39
Error Muestral (E)	5%
Proporción de Éxito (P)	95%
Proporción de Fracaso (Q)	5%
Valor para Confianza (Z) (1)	1.65

<b>(1) Si:</b>	<b>Z</b>
Confianza el 99%	2.32
Confianza el 97.5%	1.96
Confianza el 95%	1.65
Confianza el 90%	1.28



“Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario”





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Auditoría Financiera y de Gestión Institución Educativa Técnico Departamental Natania Vig. 2022

17

Número Contrato	Objeto Del Contrato	Valor Inicial Del Contrato	Nombre Completo Del Contratista
Contrato de Prestación de Servicios 005	Servicio de ejecución trabajos mantenimiento de sistema eléctrico, instalación de lámparas tipo tortuga, lámparas de incrustar, instalación de reflectores y tubos led con sus respectivos accesorios, a la Institución Educativa	\$6,045,550	SOLUCIONES NAYORSAN S.A.S. Y/ O JOSE VELANDIA MORALES
Contrato de Prestación de Servicios 007	Servicio de ejecución trabajos de mantenimiento preventivo e inmunización en general de (22) áreas acondicionadas, de la Institución Educativa, a todo costo	\$8,500,000	HAROLD DIAZ DE LA ROSA
Contrato de Prestación de Servicios 008	Servicio de levantamiento de piso deteriorado y socalos en mal estado de dos salones de clases de 53m cada uno y enchapar los dos salones nuevamente y colocar los socalos en cada uno, a la Institución Educativa	\$17,000,000	JAIRO ENRIQUE POLO ANAYA
Contrato de Prestación de Servicios 011	Servicio de ejecución de trabajos varios de plomería, de la Institución Educativa, a todo costo	\$7,200,000	EDILBERTO JOSÉ RODRIGUEZ RAMOS
Contrato de Prestación de Servicios 015	Prestación de servicios profesionales de asesoría contable, presupuestal, entrega de informes (desde el 06 de septiembre hasta el 30 de diciembre de 2022)	\$20,000,000	BETTY LINA JAMES THYME
Contrato de Prestación de Servicios 016	Servicio de ejecución trabajos varios de albañilería en patios y sótano trasero de la Institución Educativa	\$12,800,000	JAIRO ENRIQUE POLO ANAYA
Contrato de Prestación de Servicios 031	Servicio de ejecución trabajos de raspada y pintada de (500) sillas de los salones de clases, a la Institución Educativa, a todo costo	\$10,000,000	ROBERTO WILLOUGHBY BRYAN
Contrato de Prestación de Servicios 034	Servicio de ejecución trabajos varios como raspada y pintada de fachadas, de paredes de los patios internos y salones de clases del edificio de la Institución Educativa	\$19,000,000	JAIRO ENRIQUE POLO ANAYA
Contrato de Prestación de Servicios 037	Servicio de ejecución trabajos varios de mantenimiento del sistema eléctrico como: instalación de toma corrientes, de interruptores termomagnéticos enchufables y con rieles y revisión y mantenimiento de la caja de breaker	\$8,572,100	SOLUCIONES NAYORSAN S.A.S. Y/ O JOSE VELANDIA MORALES
Orden de Compra 015	Suministro un equipo de sonido para voces, a la Institución Educativa	\$7,800,000	REPRESENTACIONES "TOÑO Y SU COMBO" Y/O JOSÉ ANTONIO DE LA TORRE GÓEZ
Orden de Compra 020	Suministro artículos y elementos de desinfección, limpieza y bioseguridad, a la Institución Educativa	\$5,021,200	LA CASA DEL ASEO S.A.S.
Orden de Compra 023	Suministro de cables HDMI, regulador de voltajes, video proyectores Epson E20, Asus P1412CEA-EK0663X, todo en uno HP, licencia antivirus ESET, disco ext de 2 TB, bluetooth y memoria USB de 4gb, a la Institución Educativa	\$14,461,000	COMPUTEC.SAI Y/O ELIANA MARIA ATEHORTUA RAMIREZ
Orden de Compra 024	Suministro de (1000) manuales de convivencia de 92 páginas, a una tinta, cocidos, caratula en propulcote, con foto a color y plastificado, para la Institución Educativa	\$10,237,000	B.G.R. PUBLICIDAD Y/O BENJAMIN GARCIA RUIZ
Orden de Compra 026	Suministro de 20 ventiladores loco de techo, para la Institución Educativa	\$4,400,000	MOISES BESALET & COMPAÑÍA

“Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla  
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465  
Correo Electrónico: [contraloria@contraloriasai.gov.co](mailto:contraloria@contraloriasai.gov.co)  
Página Web: [www.contraloriasai.gov.co](http://www.contraloriasai.gov.co)





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO**  
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Auditoría Financiera y de Gestión Institución Educativa Técnico Departamental Natania Vig. 2022

18

Se realizó el análisis al Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y Catálogo de Cuentas, de acuerdo al Nuevo Marco Normativo; se verificaron las notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2022 y demás datos contenidos en la información contable.

El objetivo de esta línea, es dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros a través de la verificación de la estructura de las cuentas y que las transacciones se hayan registrado acorde con los principios de Contabilidad Pública.

### Estados Financieros

Para el análisis de la información financiera de la Institución Educativa Técnica Departamental Natania, se tomaron las cifras reportadas en el aplicativos – SIA Sistema Integral de Auditoría vigencia 2022, de acuerdo Nuevo Marco Normativo, situación que se refleja en la siguiente tabla:

Esquema de Muestra Evaluación Estados Financieros, vigencia 2022

Cifras en pesos

Cuentas de las Muestras	Saldo	Concepto para su selección
<b>Activo</b>	<b>463.650.126</b>	
<b>100% \$</b>		Se aplicaron los Lineamientos del Proceso Auditor.
<b>Muestra en el Activo</b>	<b>463.650.126</b>	<b>100%</b>
1110- Depósitos en instituciones financieras.	392.242.679	Se verificó la razonabilidad del saldo.
16-propiedad plantas y equipos	71.407.447	Se verifica inventarios y propiedad de la institución.
1685-Depresicion acumulada	-207.394.306	Durante los años anteriores no se evidencio Depreciación acumulada, se verifica si se sujeta a lo establecido.
<b>Pasivo</b>		
<b>Muestra en el Pasivo</b>		
<b>Patrimonio</b>	<b>-463.650.126</b>	<b>100%</b>
<b>Muestra en el Patrimonio</b>	<b>-233.514.269</b>	<b>50%</b>
3109 - Resultado de Ejercicios Anteriores	-233.514.269	Se verificó la nota de contabilidad de la reclasificación de la pérdida del ejercicio en la vigencia anterior.
<b>Ingresos</b>	<b>238.496.484</b>	<b>100%</b>
<b>Muestra del Ingreso</b>	<b>162.300.000</b>	<b>68 %</b>
4110- ingresos por transferencias	162.300.000	Se verificó la causación en el registro del cobro y pago de las transferencias consignadas por la Tesorería Departamental vs Presupuesto.
		Se verificó el origen del registro de otros ingresos.
<b>Gastos</b>	<b>289.651.237</b>	<b>100%</b>
<b>Muestra en los Gastos</b>	<b>146.575.885</b>	<b>50%</b>
Gastos de administración y operación -mantenimientos-	146.575.885	Se verificó el registro de los pagos por estos conceptos.

“Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario”





#### 4. ATENCIÓN A DENUNCIAS FISCALES.

En la presente Auditoría Financiera y de Gestión a la Institución Educativa Flowers Hill Bilingual School, vigencia auditada 2022, no fueron incorporadas denuncias fiscales.

#### Grupo Auditor

*ORIGINAL FIRMADO*

**ROGGER RODRÍGUEZ COTUA**  
Profesional Universitario

*ORIGINAL FIRMADO*

**JOSÉ ANTONIO ARCHBOLD HOWARD**  
Profesional Universitario - Grupo GRI

*ORIGINAL FIRMADO*

**JUAN AMNUEL SEGOVIA SARMIENTO**  
Profesional Universitario

*ORIGINAL FIRMADO*

**LUZ ESTELLA MEDRANO RODRÍGUEZ**  
Técnico Operativo – Líder de Auditoría

---

“Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla  
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465  
Correo Electrónico: [contraloria@contraloriasai.gov.co](mailto:contraloria@contraloriasai.gov.co)  
Página Web: [www.contraloriasai.gov.co](http://www.contraloriasai.gov.co)





## 5. ANEXOS.

### ANEXO 1

#### 1. ESTADOS FINANCIEROS

codigos	# cuenta	2022	2021
Código contable	Nombre Cuenta	Periodo Actual	Periodo Anterior
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>		
	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>392,242,679</b>	<b>445,799,184</b>
11	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	392,242,679	445,799,184
	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>71,407,447</b>	<b>69,005,695</b>
16	Propiedades, Planta y Equipo	71,407,447	69,005,695
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>463,650,126</b>	<b>514,804,879</b>
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>		
	<b>CORRIENTE</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
24	Cuentas por Pagar		
	<b>NO CORRIENTE</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>-463,650,127</b>	<b>-514,804,969</b>
3105	Capital Fiscal	-281,290,609	-281,290,609
3109	Resultado de Ejercicios anteriores	-233,514,270	-111,776,705
3110	Resultado del Ejercicio	51,154,752	-121,737,655

“Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla  
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465  
Correo Electrónico: [contraloria@contraloriasai.gov.co](mailto:contraloria@contraloriasai.gov.co)  
Página Web: [www.contraloriasai.gov.co](http://www.contraloriasai.gov.co)





## ANEXO 2

### EJECUCION PRESUPUESTAL INGRESOS VIG. 2022.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS IE NATANIA VIGENCIA 2022					
Presupuesto Inicial	Adiciones	Reducciones	Pto Definitivo	Ingresos	% Ejecución
675,450,242.00	5,101,000.00	23,115,320.00	657,435,922.00	657,435,922.00	100

### EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS VIG. 2022.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS IE NATANIA VIGENCIA 2022					
Apropiación Inicial	Reducciones	Adiciones	Pto final	Compromisos RP	% Ejecución
675,225,242.00	23,115,320.00	5,101,000.00	657,210,922.00	240,153,337.00	36.54

“Por un Control Fiscal Participativo y Comunitario”